NOTA DGOC N° 147/2018

Asunción, 27 de Abril del 2018

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, para dar cumplimiento al Decreto 21.909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", con el fin de comunicar el inicio del procedimiento de Contratación Directa (CD) para "Servicios Profesionales para el Funcionamiento del Espacio de Desarrollo Infantil para la SNNA" con ID. N° 347.970, en el Rubro 260: "Servicios Técnicos y Profesionales".

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ
Dirección General Operativa de Contrataciones

Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones